EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.205 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 6 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Firmas de EL DIARIO

¿Existe un crimen perfecto?

¿Qué es un crimen perfecto? Según Mr. Woodhall es el crimen que no deja huella, y cientos de estos crímenes se cometen en el mundo todos los años. En este artículo Mr. Woodhall, relatará varios crímenes, en cuyo esclarecimiento intervino.

Edwin T. Woodhall es un famoso detective inglés que perteneció al Departamento Central de Scotland Yard. Durante la guerra europea fué nombrado para la guardia personal del Príncipe de Gales.

El cadáver del Támesis

Un asesinato que no ofrece solución, es simplemente, y con toda posibilidad a causa de la falta de pruebas, un "asesinato misterioso". En estos casos hay siempre algún hecho imprevisto, alguna pista inesperada, algo, en fin, que puede proporcionar la clave del misterio y denunciar al culpable.

El crimen perfecto es diferente. Debe cometerse sin traza de motivo, ni huella. En otras palabras, ha de ser perfecto en planeamiento, ejecución y protección.

Poco antes de la guerra, ví el cuerpo de un famoso delincuente tendido en la mesa de disección del depósito de cadáveres de Londres. El cuerpo había sido sacado del Támesis por la policía, cerca de Rotherhithe.

En vida fué un hombre arrogante, de una musculatura espléndida, y fué indentificado fácilmente. Los brazos y las piernas estaban atados al cuerpo, de modo que su asesinato era evidente. Las pesquisas hechas, tanto en Inglaterra como en el extranjero, para seguir la pista del muerto fueron infructuosas. Por otra parte, solo fué identificado por la policía. Se le enterró sobreseyéndose la causa.

Tres años después el "muerto" resucitó, y si mal no recuerdo, en las Colonias. Fué detenido y trasladado a Inglaterra, celebrándose el juicio en Old Bailey y siendo setenciado a veinte años de presidio, por el delito legal de "exigir dinero bajo amenazas," o dicho en otros términos por chantagista.

Ahora bien, he aquí el enigma.

La autopsia demostró que el muerto llevaba doce o catorce horas en el agua, y por otra parte, pudo comprobarse que el criminal había estado en América por esa época. ¿Quién era pues, el desconocido cuyo cuerpo fué encontrado por la policía? ¿Quién le mató y por qué?

Este es, a mi juicio, un ejemplo del crimen perfecto.

El asesino fué el marido

Otro asunto que yo siempre he considerado como un crimen perfecto, fué el asesinato de Sevenoacaese.

Una conocida y muy estimada "lady", esposa del General Luard, fué encontrada muerta a las cinco y media, en una tarde de Julio, en la galería de un chalet de verano en Fish Pond Woods.

Las investigaciones realizadas probaron que el General y su esposa habían salido de su casa a las dos y media y que se habían despedido a las dos cincuenta, frente al chalet, marchando el general por un camino, de herradura al campo de golf. Desde el chalet hasta la carretera, por la senda que atravesaba el bosque, solamente se tardaba unos diez minutos en recorrerlo y desde las dos y cincuenta y cinco, el general había sido visto por varias personas de indudable reputación y respetabilidad.

A las tres y cuarto, dos personas que habitaban cerca del chalet, habían oído tres tiros, pero no lo dieron importancia por creer que se trataba de alguien que estaba tirando al blanco. Durante ese tiempo el general estuvo en el club a una distancia de cerca de dos millas del chalet. A eso de las cuatro y tres cuartos, volvió a casa en el automóvil de otro socio del club, apeándose frente a la entrada principal del chalet.

Viendo que Mrs. Luard no bajaba a tomar el té, la esperó hasta las cinco y veinte. Pensando que su mujer estaría durmiendo la siesta, recorrió la casa descubriendo horrizado el cuerpo inerte de su esposa. La autopsia demostró que la desgraciada señora había sido asesinada a balazos. Tenía tres heridas, dos en la parte baja de la cara y cuello y otra en la base del cráneo. Las pesquisas realizadas en el chalet y los alrededores, no dieron resultado alguno, y después de varias semanas de trabajos inútiles, los detectives hubieron de rendirse ante la falta de pista que permitiera esclarecer el asesinato.

La causa del crimen también permanecía indescifrable. Los celos o la pasión, habían de desecharse. Los Luard nunca regañaban, constituyendo una amante e ideal pareja.

El drama, sin embargo, tuvo una segunda parte. A las dos semanas del "Coroner" el general Luard se arrojó al paso de un tren muriendo instantáneamente. Dejó escritas dos cartas, una para la prensa y otra para el Coroner. Esta última era una bella lamentación de un corazón destrozado.

Como ejemplo del crimen perfecto, este aseinato puede considerarse con uno de los mas característicos.

La mujer que era hombre

Existe otro caso, que me fué relatado por un colega francés de la "Surete".

Durante cuarenta y cinco años, una mujer llamada Suzane de Rouel vivió en Lyon completamente sola en su casa. Una asistenta iba diariamente a realizar las faenas domésticas, pero nunca se quedó en la casa durante la noche. Una mañana la asistenta encontró a la Madame muerta en el lecho. Un secreto guardado durante casi medio siglo fué descubierto.

Suzanne de Rouel era un hombre. Los documentos encontrados en la habitación y que pertenecían a una persona llamada así, demostraron que su edad era sesenta y dos años. La del hombre era de unos ochenta y tantos. Gracias a ciertas señales peculiares, la policía descubrió que Suzane era un presidario escapado del penal de la Isla del Diablo hacía cuarenta y cinco años.

Cómo, y cuándo, este presidario pudo tomar el sitio, nombre y documentos de Madame Suzane, es todavía un misterio. Es probable que la asesinase ocultando, o destruyendo, el cuerpo, pero cómo se las arregló para interpretar el doble papel de hombre y mujer, es un misterio que todavía intriga a la policía francesa.

El crimen de la posada de las Llaves cruzadas

¿Quién asesinó a Mrs. Francis Buxton el 18 de enero de 1920 en la posada de las Llaves Cruzadas, en Chelsea? Esta desgraciada mujer fué hallada muerta en la bodega de su pequeña cervecería. Además el asesino intentó destruir las huellas de su crimen, colocando paja y otras materias inflamables junto al cuerpo de la víctima y prendiéndolas fuego.

En este caso la mayor dificultad residía en el hecho de que Mrs. Buxton vivía sola, ya que las dos camareras y el mozo de la posada no habitaban en la misma.

Se despidieron de Mrs. Buxton a las cinco y media de la noche del 17 de marzo y después vieron cómo cerraba la puerta del mismo modo que tenía por costumbre hacerlo todas las noches. A partir de este momento no fué vista más con vida. Su cuerpo fué descubierto a la madrugada por un transeunte que vió salir humo de las ventanas de la posada. La policía llegó inmediatamente y realizó una minuciosa investigación en la casa, descubriendo el calcinado cuerpo de Mrs. Buxton junto a un humeante montón de escombros en la bodega de la posada. No pudo encontrarse ninguna huella del asesino, ni el arma conque había sido golpeada brutalmente, en la cabeza.

Otro aspecto curioso de este crimen, fué la falta de motivo, por lo menos en lo que al dinero se refiere, ya que una suma considerable que constituían los ingresos del día anterior está intacta.

A pesar de los muchos y arduos trabajos realizados por parte de las autoridades policiacas, el asesinato continuó siendo un misterio y el crimen de la posada de las Llaves Cruzadas puede incluirse en la categoría de los crímenes perfectos.

Edwin T. Woodhall

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

Ossorio y Gallardo habla de las elecciones municipales

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo acerca de los propósitos atribuídos al Gobierno en lo referente a las elecciones municipales, ha manifestado:

—Cuando se constituyó el Gobierno Berenguer dije que estaba integrado por personas dignísimas, bien intencionadas, que obrarían lo mejor que supieran, pero que no se acercarían ni con cien leguas a dos cosas: a unas elecciones sinceras y a las responsabilidades. Exactamente igual pienso del Gobierno actual. Cuantas personas lo integran merecen consideración y procurarán la paz y el bienestar de España, pero se guardarán, como si quemase, de intentar nada que se parezca a responsabilidades ni a elecciones sinceras.

Toda la mecánica de la política española está basada en la insinceridad y en la impunidad. Creer que este Gabinete va a cambiar esa simiente, es absurdo, pues la experiencia nos lo demostrará. Parece se va a la renovación de los Ayuntamientos en una mitad o, si es preciso, la cuarta parte o la vigésima. Supongo que se mantendrán representaciones corporativas. Si esto no basta se aplazarán las elecciones; si no es suficiente, se romperán las urnas; si es preciso se falsearán las actas, y si todavía no es bastante, se meterá en la cárcel a los electores o se aplicará la elegante receta de enviarlos a Guinea. Cualquier cosa menos dejar en libertad a los españoles para que voten lo que gusten y salga lo que salga.

El conde de Romanones ha dicho que únicamente los tontos dejarán de ir a las elecciones, y a mí me parece que únicamente los tontos pueden creer en las promesas electorales del Gobierno anterior, del actual y del que venga detrás.

Nacen cuatro niños

Salúcar de Barrameda.—Esta mañana dió a luz cuatro hermosas criaturas, dos varones y dos hembras, una mujer llamada Carmen Alfonseca, esposa de un marinero.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

Notas militares

LICENCIAMIENTO DE TROPAS DE AFRICA

El D. O. del Ministerio del Ejército, publica una disposición en virtud de la cual se concede a partir del 15 del actual licencia ilimitada a los individuos de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamento de Sahara, que, no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por el Ministerio, quedando excluídos del licenciamiento, los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio.

Plumazos

Pasando el rato

CUENTO JUDIO

Blum encuentra a Weil.

—Buenos días, Weil. ¿Cómo estás?

—Bien, gracias, ¿y tú?

—Bien gracias. Pero, ¿qué es lo que veo? ¿Qué diamante llevas en la corbata? ¿Te ha caído la lotería?

—No.

—¿Entonces, lo has robado?

—¡Vamos, Blum! No digas tonterías. ¿Me crees capaz de una mala acción? Además: ¿piensas que la policía no me hubiera descubierto y detenido ya?

—¿De dónde te viene, entonces? Dime.

—Voy a decírtelo, aunque no te lo mereces. Tú conocías a Bloch, el que ha muerto hace quince días? No me ha dejado nada personalmente. Pero me ha pedido que emplee toda su fortuna en la compra de una piedra conmemorativa. Pues ahí tienes la piedra conmemorativa: ¡es este diamante!

LO QUE SE HA DICHO DE LA RISA

La jornada más perdida de todas, es aquélla en que no hemos reído.—CHAMFORT.

¿No se puede, aunque riendo, ser muy serio?—LESSING.

La sonrisa deriva de la razón—negada al bruto—y es el alimento del amor.—MILTÓN.

Ayer vendía periódicos y hoy se dedica a comprar empresas

EL FUNDADOR DE LA UNITED PRESS

Leemos en "Excelsior", de París, esta curiosa biografía de Roy Howard, que acaba de comprar uno de los más importantes diarios americanos: el "New York World".

"Propietario del periódico donde, hace 32 años, entró como pinche, después de haber pasado largo tiempo vendiendo las ediciones especiales en las calles de Indianápolis, y propietario igualmente de otros 29 diarios de los Estados Unidos; tal es la prodigiosa ascensión de este periodista de 48 años, Roy Howard, que acaba de comprar uno de los más grandes periódicos americanos, el "New York World", por cinco millones de dólares.

Hace falta haber seguido en su carrera periodística a este extraordinario hombre de negocios, para darse cuenta de la decisión, del talento y de la audacia del muchacho de la granja americana de Middle West, que, confiando en su estrella, dejó los bancos de las escuelas del lugar para ir a la ciudad, a Indianápolis, donde había de comenzar vendiendo en la calle las ediciones del "Indianápolis Times". A los 15 años entra ya como "groom" en el periódico; dos años después está ya de reportero, e inmediatamente le hicieron destacar sus incisivas encuestas, sus informaciones llenas de color y sus reseñas, que lo mismo eran de una asamblea política, de un partido de "base-ball" o de un crimen célebre. A los 18 años ganaba 70 dólares semanales; pero él deseaba marchar a la gran ciudad; y se agenció, en un diario de Nueva York, una plaza. Su salario quedó disminuído a la mitad; ¡mas que importaba!

El tenía otro proyecto a la vista; y asociado con el veterano periodista E. W. Scripps, de Cleveland, que había reconocido inmediatamente el valor del joven, compraron la gran Agencia de Nueva York "The Publishers Press", fundando la "United Press": a los 20 años, Roy Howard era su primer presidente. Actualmente, esta Agencia surte información a 700 periódicos de las tres Américas; y no posee menos de 55.870 kilómetros de hilos telegráficos especiales.

Pero no se detuvo ahí la ambición de Roy Howard. Propietario de una gran Agencia de información, de una gran Agencia fotográfica, ¿qué pretendía todavía? Deseaba también ser propietario de una serie de periódicos. Desde 1925 se dedicó a su obra. Actualmente, la "Scripp Howard Chain of News Papel" publica diarios en todas las grandes ciudades americanas. Ya en Nueva York poseía el "New York Telegram".

Desde anteayer, este periódico ha quedado fusionado con la nueva adquisición del sorprendente hombre de negocios: el "New York World".

Tal es el hombre que actualmente lleva el título de "el segundo mayor propietario de periódicos de América". Tiene diariamente más de seis millones de lectores; y es también— yo lo puedo afirmar, porque le conozco desde hace 25 años—un gran amigo de Francia".

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

¿Se unen los amigos de La Cierva y el conde de Bugallal?

OTRA CONCENTRACION DE DERECHAS

Madrid.—Se realizan con bastante fortuna gestiones para formar una concentración de derechas a base de los amigos políticos de los señores La Cierva y conde de Bugallal, a los que tal vez se unan más adelante otros elementos. Esta coalición política tomará estado oficial en plazo breve.

Manifestaciones del general Aznar

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, general Aznar, y, a preguntas de los periodistas, dijo que en el Consejo celebrado por la mañana en Palacio no se había tomado ningún acuerdo, ya que se había limitado a una exposición de las cosas que se han hecho y de las que se pueden hacer. Desmintió que la Conferencia del Desarme vaya a celebrarse en Barcelona, como se ha dicho, ni en ninguna ciudad de España. De este asunto no se han ocupado en el Consejo, porque España no tiene planteado ningún Consejo de esta clase.

En cuanto a la reforma en que se efectuará la renovación de los Ayuntamientos, declaró que se decidirá en el Consejo de Mañana.

Los Ayuntamientos se renovarán en toda su totalidad

Eso afirma Romanones

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirán en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Según ha manifestado el conde de Romanones, será un Consejo municipal, pues en él quedará acordado todo lo relativo a las elecciones municipales que se convocarán para el día 12 de abril próximo.

El conde cree que se acordará ir a la renovación total de los Ayuntamientos y con arreglo a la ley municipal del 77, con los votos por elección directa.

Preguntado si se trataría en el Consejo del levantamiento de la censura, contestó: —No sé, pues eso es cosa del ministro de la Gobernación. Por mí estaría ya levantada, pues siendo necesario prescindir de ella en un plazo breve, antes de que comience el plazo electoral, cuanto antes se levante, mejor. Yo no sé de dónde ha sacado el señor Ortega y Gasset que soy yo el autor de la implantación de la censura, y que de los diez ministros que forman el Gobierno soy yo precisamente quien ha decidido que perdure.

Esto sólo lo puede decir un filósofo, que en lenguaje vulgar quiere decir "persona no enterada de las cosas que pasan".

De Barcelona

PRESOS EN LIBERTAD

Barcelona.—El gobernador ha puesto hoy en libertad a otro grupo de presos, en su mayoría comunistas, que se hallaban detenidos desde los últimos sucesos.

Problemas nacionales

La Asamblea de Diputaciones de España

Madrid.—Continuamos hoy la publicación de la ponencia encomendada al señor Vallés y Pujals por el Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, de tanto interés para todas las provincias españolas.

II.—PERSONALIDAD Y AUTONOMIA

6.ª Se considerará la provincia como una circunscripción territorial de derecho público, intermedia entre el Estado y el Municipio, con bienes, derechos e intereses propios, con completa personalidad y capacidad jurídica para el Gobierno y administración de unos y otros y con plena autonomía.

7.ª El Gobierno, ni directamente ni por medio de sus delegados, no podrá revocar, suspender ni modificar los acuerdos de las Diputaciones, ni imponer sanciones de ninguna clase a los miembros de éstas, ni intervenir en su vida y funcionamiento, con las dos únicas excepciones siguientes:

a). Quedarán reservadas al Consejo de ministros en pleno las funciones que los artículos 201, 212 y 217 del Estatuto, confieren al ministro de la Gobernación en materia de presupuestos y exacciones.

b). Quedará reservada al gobernador la facultad que le confiere el artículo 164 del Estatuto.

8.ª Los acuerdos adoptados por las Diputaciones provinciales causarán estado y serán firmes y ejecutivos, sin que a ellos opten los recursos legales que contra su validez se formulen. La suspensión de los mismos sólo podrá ser decretada por los Tribunales.

Salvo los acuerdos que afecten a la Constitución de la Corporación, que podrán ser impugnados en única instancia ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial, todos los demás solamente podrán ser reclamados ante el Tribunal Contencioso-administrativo provincial, debiendo preceder el recurso de reposición ante la propia Corporación. En dichos recursos actuará de fiscal el representante de la Diputación interasada.

En todos los casos, cualquiera que sea la cuantía y la naturaleza del derecho reclamado, procederá el recurso de apelación ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Los que se crean lesionados en sus derechos de carácter civil por los acuerdos de las Diputaciones, podrán interponer contra ellos acción civil ante los Tribunales ordinarios.

Las responsabilidades administrativas en que puedan incurrir los miembros de las Diputaciones o sus funcionarios, serán exigidas por la propia Corporación. Las de índole civil o penal lo serán por los Tribunales competentes.

9.ª Se concederá a las Diputaciones provinciales y al Comité ejecutivo de las mismas, el recurso de abuso de poder, en la misma forma que el Estado municipal lo concede a los Municipios.

10.ª Se desglosará de la Ley provincial, llevándolo a una ley especial, todo lo relativo a los gobernadores civiles.

III.—FUNCIONES

11.ª Las Diputaciones tendrán la más amplia facultad para establecer y regir todos los servicios que crea convenientes, mientras no sean de los que por considerarse inherentes a las soberanías del Estado, quedan reservados exclusivamente a éste, y que son los siguientes:

En el desempeño de dichos servicios no tendrán más limitación que el cumplimiento de las leyes generales, sin intervención ninguna del Poder ejecutivo.

12.ª Se reconocerán la plena y absoluta libertad de las Diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados, sin más restricción que la de que el nombramiento de los secretarios, interventores, depositarios, e ingenieros recaiga en individuos pertenecientes al Cuerpo técnico respectivo y sin atenerse para la designación a escalafones ni preferencias de ninguna clase.

13.ª Podrán ser delegados a las excelentísimas Diputaciones todos los servicios que realiza el Estado y que no son inherentes a su soberanía. La Delegación de un servicio se hará con la plenitud de facultades y con los medios económicos necesarios para sostenerlo. La Delegación la concederá el Gobierno y sólo podrá ser retirada por acuerdo del Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes.

14.ª Todos los servicios que el Estado tiene atribuídos o delegados en juntas u organismos especiales pasarán a ser desempeñados por las excelentísimas Diputaciones o por Mancomunidades de Diputaciones, cuando por su carácter de generalidad afecten a más de una provincia.

15.ª Desaparecerán por completo todas las prestaciones, cargas y aportaciones que pesan sobre las Diputaciones por servicios que ellas no rijan exclusivamente y no podrán imponérseles más cargas parecidas en lo sucesivo. No tendrá efectividad y se considerará dictada con abuso de poder cualquier disposición ministerial en que se conculque tal precepto.

IV.—COMPOSICION

16.ª Cada una de las Diputaciones tendrá el número de diputados que le asignaba la ley provincial de 1882, los cuales serán nombrados directamente por sufragio, subsistiendo la división en distritos que establecía aquella ley. El cargo durará seis años, renovándose la mitad cada tres años.

17.ª Desaparecerán en consecuencia de la nueva ley las disposiciones del actual Estatuto que establecen la división de diputados en director y corporativos y las categorías de titulares y suplentes, la que establece la circunscripción electoral provincial única y la que dispone que el procedimiento electoral sera el de representación proporcional.

18.ª El cargo de diputado provincial será compatible con los de diputado a Cortes y senador.

19.ª Los diputados provinciales podrán ser reelegidos sin limitación.

V.—FUNCIONAMIENTO

20.ª Subsistirá el funcionamiento de las Diputaciones en Pleno y Comisión permanente, teniendo cada uno de estos organismos las atribuciones que les señala el Estatuto.

21.ª La Comisión permanente será presidida por el presidente de la Diputación y formará parte de la misma, además, un numero de diputados igual a la cuarta parte del pleno; será designada por éste en votación en que cada diputado sólo podrá votar un número de diputados igual al total que deben constituir la Comisión, menos dos.

VI.—HACIENDA

22.ª El Estado podrá otorgar a las Diputaciones que lo soliciten el régimen de conciertos económicos para el pago de todas o parte de sus contribuciones, en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

23.ª Mientras tanto, subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto:

a). Aumentando las participaciones que se conceden a las Diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos.

b). Declarando revisable periódicamente la aportación municipal.

c). Determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia.

d). Atribuyendo a cada Diputación el importe del recargo del 20 por ciento sobre el impuesto de derechos reales y del sello y timbre que se recaude en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las excelentísimas Diputaciones en la misma forma que se hace en cuanto a la aportación municipal.

(Prohibida la reproducción).

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los vocales señores Calderón, Valcárcel y Olmo y el suplente señor Martínez Mérida, ha celebrado sesión ordinaria, esta mañana a las once y media, la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal.

Después de haberse leído y aprobado por unanimidad el acta de la reunión anterior, se entró en el despacho del orden del día, en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

El señor Interventor de fondos sometió a la aprobación de la Permanente las cuentas de gastos originados por jornales para conjurar la crisis obrera y abonados con las cantidades procedentes del donativo de 2.987'20 pesetas hecho por la Coral Filarmónica Palentina, como producto de las funciones benéficas recientemente celebradas en el Teatro Principal y el de 4278'94 pesetas entregadas por la Comisión administradora del Comedor para Obreros, estas cuentas fueron aprobadas.

Igualmente se acordó aprobar el pago de numerosas facturas presentadas por diversos industriales al Ayuntamiento y las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, facturas y relaciones visadas e informadas favorablemente por la Intervención.

Como en sesiones anteriores, se facultó a la Alcaldía para resolver según proceda y convenga a los intereses del Ayuntamiento, en varias solicitudes de anticipos reintegrables suscritas por empleados municipales.

Asuntos de obras.

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se acordó conceder los siguientes permisos para la realización de obras particulares:

A don Eduardo Calderón, para acometer a la alcantarilla general de la Orilla del Río desde la casa número 24 de Mayor Antigua. De don Ceferino Gutiérrez de la Peña, para acometer la alcantarilla de la calle de San Antón, desde la casa número uno; de don Emilio Cerrato, para revoques en Manflorido 9. De don Saturnino Garrán, para las mismas obras en Conde de Garay número 17. De don Juan Saldaña, para blanqueos interiores en Mayor Antigua 46, y de don Ceferino Gutiérrez para reparaciones interiores en San Juan de Dios número 26.

Otros asuntos.

Se acordó adicionar al padrón de la beneficencia municipal y concederles el derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuíta, como pobres, a Valentín Calvo y Balbino Alonso, que lo tenían solicitado y cuyas instancias se hallaban favorablemente informadas.

Se dió lectura a una instancia del señor Presidente de la Sociedad Venatoria de Palencia, interesando se ceda por el Ayuntamiento, mediante la renta anual que de acuerdo por ambas partes se estipule, el campo llamado "Prado de la Lana", al objeto de organizar en él concurso de tiro de pichón, durante los domingos y días festivos, así como en determinados días de nuestros períodos de ferias. Esta instancia se acordó pasase a las ponencias municipales de Hacienda y Policía Rural, para que emitan informe sobre el particular.

Ruegos y preguntas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, hace uso de la palabra el señor Martínez de Azcoitia, manifestando que en las gestiones que desde hace tiempo vienen realizándose a iniciativa del concejal señor del Olmo, encaminadas a conseguir la cesión, por el ramo de Guerra, del antiguo y ruinoso cuartel de San Fernando, para que el Ayuntamiento pueda convertirle en mercado cerrado para cereales y ganado, han entrado desde hace unos días en una fase en extremo favorable a los fines perseguidos por la Corporación.

En principio—dice el alcalde—el asunto ofrecía dificultades grandísimas, pero después de las gestiones realizadas por esta alcaldía en unión de la comisión nombrada al efecto y del ex ministro don Abilio Calderón y tras de los viajes efectuados a Madrid y Burgos para tratar del particular con el ministro de la Guerra y con el capitán general de la región, las dificultades se han allanado considerablemente y bien puede decirse que la solución favorable está próxima.

Da cuenta el señor Martínez de Azcoitia de que días pasados ha recibido una carta atentísima del señor capitán general de la región en la que le indica que casi puede asegurarse la mencionada cesión, si el Ayuntamiento, por su parte, hiciese entrega al ministerio de la Guerra de un campo de tiro para las prácticas de la guarnición, que vendría a costar aproximadamente unas 3.000 pesetas.

Después de estas manifestaciones del alcalde, hizo uso de la palabra el señor Olmo, quien comenzó felicitando a la presidencia por la buena marcha de las gestiones referidas, proponiendo a continuación que se facultase a la Alcaldía ampliamente para gestionar la adquisición del campo de tiro aludido por el capitán general en su carta y, que seguidamente, se realizasen con toda urgencia las diligencias para conseguir que la construcción del mercado cerrado fuese pronto un hecho.

El señor Valcárcel felicita también a la presidencia por el resultado de las gestiones realizadas en el ya indicado sentido, adhiriéndose, además, en un todo, a lo manifestado por el señor Olmo en lo referente a la construcción del mercado.

Ya en el uso de la palabra, dice el señor Valcárcel, he de rogar encarecidamente al alcalde que cuanto antes se dé cumplimiento a todos los acuerdos que la Permanente tiene tomados, acuerdos que deben ejecutarse antes de que cesen en sus cargos por disposición superior, los actuales concejales.

El señor Martínez de Azcoitia promete atender este ruego del señor Valcárcel y éste, continuando en el uso de la palabra, insiste en que se obligue a la Compañía Nacional de Teléfonos a que cuanto antes, deje en el estado en que se hallaban las calles cuyo pavimento ha sido levantado para el tendido de cables de la red urbana.

Le contesta el alcalde diciendo que el jefe de la Compañía de Teléfonos le ha prometido que, en la próxima semana, los arreglos de calles habrán quedado concluídos.

Pide el señor Valcárcel que se proceda al arreglo y adecentamiento de la calle de Colón, prometiendo atender también este ruego la presidencia.

El señor Del Olmo vuelve a hacer uso de la palabra para pedir se active y ultime la ejecución del acuerdo referente a la construcción de una estación de parada para los automóviles de línea, contestándole la Alcaldía que el señor Arquitecto municipal se encuentra haciendo el correspondiente proyecto y que éste quedará pronto terminado.

El mismo señor del Olmo pide se proceda al arreglo y hermoseamiento de la plaza Mayor, y el señor Martínez Mérida que se arregle la calle de los Pastores, contestando la presidencia al primero que será atendido su ruego, y al señor Martínez Mérida que, desde la semana presente, hay una brigada de obreros empleada en efectuar las reparaciones por él solicitadas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

A los Agricultores

Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de la importante casa de maquinaria agrícola en esta provincia, señores **Múgica, Arellano y Cía.** participa a su clientela y agricultores en general, haber trasladado la oficina, exposición y almacenes a la Avenida Casado del Alisal, número 14.

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

Recortes de Prensa

R. Blanco-Fombona en un artículo que titula "España no es revolucionaria", dice lo que sigue:

Después de un largo silencio obligado, el pueblo español habla. O con más precisión: entabla un diálogo consigo mismo. Al monólogo sucede el diálogo. Un diálogo animado, pasional. El alma de toda la nación se caldea y todas las aspiraciones de mejora salen revueltas y bullentes a la superficie.

¿Es ello un mal? ¿Es ello un bien? Es un signo de vida. Es prueba de que el alma de España se rejuvenece y se agita con nobles pasiones. El país olvida su escepticismo, sacude su modorra, vibra y siente, generosos y viriles ímpetus de ciudadanía.

Eso es lo que podemos contestar a los extranjeros que se preguntan: ¿Qué ocurre en España? Eso; que España está viva, contra lo que muchos piensan.

En un periódico nuevo de Madrid titulado "La Tierra" se habla de la visita hecha por el P. N. A. al ministro de la Gobernación, para protestar de los nombramientos de los gobernadores de Valladolid y Palencia. Y pone en boca de aquellos elementos las frases siguientes:

"—Esto no debe ser. Es una continuación de los viejos procedimientos. Y no debe hacerlo este Gobierno, que trae hombres nuevos y viene a renovar el ambiente político ¡Un albista y un bugallalista gobernadores de Valladolid y Palencia! Eso no debe ser. Toda la opinión está en contra suya. Y al lado de nosotros, que defendemos ideas de renovación, que traemos nuevas orientaciones políticas, que somos alhucemistas..."

Y muchos, también, upetistas.

De "El Norte de Castilla," sección que titula "Palencia", es este suelto:

"De elecciones.—En su número de hoy dirige un llamamiento a la concordia EL DIARIO PALENTINO, incitando a todos los grupos políticos a que se reunan y designen quiénes han de ocupar los cargos a elegir en el Ayuntamiento, para no llevar allí partidismos ni luchas.

La idea es excelente, pero creemos, en contra del deseo de todos, que se hará inevitable la lucha, pues es dificilísimo llegar a un acuerdo, dentro del cual se resigne cada uno a aceptar la parte que le corresponda cuando, por desgracia, es lo más frecuente entender que debe corresponderle más. Lo más seguro será la lucha a campo descubierto".

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas
Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.
Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.
Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet) Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El domingo próximo, estreno de la soberbia y colosal película titulada ¡DE FRENTE, MARCHEN!, por Pamplinas, el "as" de la risa.

¡DE FRENTE, MARCHEN! está totalmente hablada en español.

¡DE FRENTE, MARCHEN!, es uno de los grandes éxitos de risa de Buster Keaton, "Pamplinas".

—No olvide que muy pronto actuará en Palencia el eminente trágico don Enrique Borrás.

E. González Rubio

DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Crónica de sol y sombra

Se dice... en Madrid.

—Que Márquez acaba de realizar su mejor faena de muleta comprando una casa por 1.200.000 pesetas.

—Que Solórzano está más solicitado por apoderados y aspirantes a serlo que "Miss España" por los tenorios de ocasión.

—Que todavía no se sabe si toreará en Madrid Bienvenida.

—Que las gestiones las lleva el ganadero salmantino Antonio Pérez Tabernero.

—Que tampoco está ultimado el cartel de Toledo para el día 29.

—Que falta la contestación de Bienvenida para ocupar el cuarto lugar.

—Que Lalanda no tiene prisa por regresar a España; pues según las últimas noticias todavía le quedan por torear algunas corridas en los Estados de Méjico.

—Que Dominguín no piensa inaugurar la temporada en Tetuán hasta el domingo de Pascua.

La conferencia de Pagés.

El día 14 de este mes dará su anunciada conferencia en el "Club Cocherito", de Bilbao, don Eduardo Pagés.

El tema elegido es: "El momento taurino".

La conferencia ha despertado el lógico interés por la competencia del conferenciante.

La cuadrilla de Barrera.

Vicente Barrera llevará esta temporada la siguiente cuadrilla: Picadores: Farnesio y Barana. Banderilleros: David, Gabriel, González y Flores.

LOS DEPORTES

El partido de mañana.

Mañana en el campo del Club Deportivo Palencia, y con motivo de la fiesta de Santo Tomás, celebrarán los estudiantes palentinos un interesante encuentro de fútbol entre el antiguo Club Deportivo Estudiantil y una Selección de Estudiantes.

La alineación de los equipos será la siguiente:

C. D. Estudiantil: López; Cholo, Guzmán; Salvador (D.), Hoyos, Santamaría; Catón, Angelito, Eladio, Adarraga, Sabadell.

Selección de Estudiantes: Salve; Paco, Serrano; Ramos, Nieto, Bécares; Lupicinio, Redondo, García, Bilbao, Campos.

Reserva, Mateo.

El partido comenzará a las tres y media. Arbitrará A. Salvador. Entrada gratuita.

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo se jugará en el campo de la carretera de Grijota el segundo partido del campeonato provincial de clubs no federados, correspondiéndoles actuar a los que integran el grupo B, titulados "Gimnástica Palentina" y "C. D. Star", de Venta de Baños.

El equipo probable de los de casa será: Gil; Castro, Cerbal; Cebrián, Sanz, Palacios; Santos, Argüelles, Fernández, Indego, Gisbert.

Del *team* visitante ignoramos los nombres de los equipiers, habiendo llegado únicamente a nuestros oídos que forman un conjunto muy apañadito contando con algunos jugadores de positivo mérito, entre los que parece se distingue el defensa izquierda Pardo, del que cuentan y no acaban, estando todos ellos animados de un entusiasmo indescriptible.

Los gimnásticos también han comprendido la conveniencia de hacer un buen papel en su primera salida para lo que se están entrenando a todo tren.

Todo ello hace suponer que el próximo encuentro será verdaderamente interesante.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Las camisas y sombreros
del más castizo postín
las compran los elegantes
en la Casa Martín.
Sombrerería Martín. Telef., 266

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	690'4
A las ocho de hoy,	686'7
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	14'6
Mínima de hoy,	6'o
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	O.
A las ocho de hoy,	SE.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

Por el personal facultativo de este centro benéfico, se prestó ayer asistencia facultativa al joven de 26 años Severino Onedua que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Denuncias.

Por el sereno de la calle de Estrada, ha sido denunciado el vecino de la misma Pablo Pascual "Javeque", que en forma violenta se opuso a que dicho funcionario cerrara la puerta de su domicilio según está prevenido en las ordenanzas municipales.

Igualmente se opuso a ir a la comisaría, siendo ayudado en su protesta, por su mujer, un hijo del matrimonio y un amigo de éste apodado "Colorete", originando con su actitud el correspondiente escándalo.

Por Vicente Sardinero Montesinos, y Cándido Crespo Cuba, ha sido denunciada la vecina de la calle Mayor principal número 168, Ascensión Bonifacio, a quien presentan como autora de la rotura de varios cristales en un coche propiedad del primero, y una claraboya donde tiene instalado el taller el segundo, hechos producidos en opinión de los denunciantes con ánimo deliberado de hacer daño, ya que no es la primera vez que han sorprendido a la citada vecina arrojando piedras.

Vida religiosa

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

El próximo domingo día 8 del actual y como último del novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno que se está celebrando en la iglesia conventual de San Pablo de los PP. Dominicos, se celebrará a las ocho de la mañana, misa de comunión; a las once, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fray Alberto de Azpeitia, franciscano capuchino, de la Residencia de León, terminada la misa, quedará expuesto S. D. M. hasta momentos antes de empezar la función de la tarde, que se hará la Reserva, dando principio la novena a las cinco, terminada ésta, se trasladará procesionalmente las sagradas imágenes a la ermita de Jesús.

El Consejo de gobierno de la Cofradía, espera de todos los Hermanos y devotos de la misma, su más puntual asistencia a los dichos cultos, llevando puesto el distintivo de la Hermandad y de una manera especial a la misa de comunión según determinan los Estatutos de la Cofradía. Por el Consejo de gobierno, el secretario, *Leonardo Elices Ordóñez.*

Centro de Belleza

Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Carrión de los Condes

Feria de San Gregorio.

Durantes los días 12, 13 y 14 del presente mes se celebrarán grandes ferias para toda clase de ganados.

El Ayuntamiento de esta ciudad, animado del deseo de proteger sus intereses y estimular la concurrencia de los forasteros, ha acordado adjudicar diferentes premios a los ganaderos que se presenten, además de los siguientes festejos durante los días siguientes:

Día 12. La Banda Municipal de Música recorrerá las calles de la población durante las primeras horas de la mañana, tocando alegres dianas y el disparo de bombas y voladores anunciarán el principio de la Feria de Ganados. En la iglesia de Ntra. Sra. de Belén tendrá lugar, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa, en honor de San Gregorio, a la que asistirá este Ayuntamiento en Corporación, precedido de la Banda Municipal de Música.

Día 13. Lo mismo que el día anterior, se repetirán las Dianas por dicha Banda.

Durante los tres días de Feria y a las once de la mañana, se elevará una bonita colección de globos Aerostáticos.

Día 14. Alegres dianas y conciertos musicales. Durante los tres días de Feria, se situará en la Plaza de la Constitución la Banda de este Municipio, tocando escogidas piezas de su repertorio, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la noche.

PREMIOS A LOS GANADOS

Primero. Al dueño del mejor par de mulas domadas, de cuatro a seis años, 100 pesetas.

Segundo. Al dueño del mejor par de machos domados, de cuatro a seis años, 70 pesetas.

Tercero. Al dueño del mejor y mayor número de treintenos, no bajando de diez, 100 pesetas.

Cuarto. Al dueño del mejor y mayor número de ganado, de cuatro a seis años, no bajando de diez, 100 pesetas; y

Quinto. Al comprador del mayor número de cabezas de ganado mayor, no bajando de diez, 100 pesetas.

Observaciones. — Primera. No se otorgará premio alguno a vecino de esta ciudad.

Segunda. Ninguno tendrá derecho a optar a más de un premio.

Tercera. Para optar a los premios, es requisito indispensable que los ganados se hallen en el ferial durante los tres días de feria, e inscribiéndose el dueño en el registro que a tal fin se llevará en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes de las doce de la mañana del primer día de Feria, con el documento que acredite la propiedad del ganado.

Cuarta. Contra la resolución del Jurado no se admite ninguna reclamación.

Quinta.—Todo ganadero concurrirá a esta Feria provisto de la correspondiente guía sanitaria que le será expedida gratuitamente por el Veterinario de la localidad, y si no le hubiere, lo hará la autoridad local.

Durante los días de Feria se proyectarán en el Teatro Victoria interesantes películas cinematográficas.

En el Teatro Sarabia se exhibirán proyecciones cinematográficas modernas.

Carrión de los Condes, a 28 de febrero de 1931. **La Comisión.**

Los estudiantes católicos

Mañana a las once y media en el Cinema España, bajo la presidencia del Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo, y con asistencia de las autoridades, tendrá lugar un acto público en honor de Santo Tomás, en el que tomarán parte en nombre de los estudiantes católicos, el joven don Antonio Salvador y el reputado abogado burgalés don Francisco Estébanez.

Don Antonio Salvador desarrollará el tema "La confesionalidad nos honra" y el señor Estébanez disertará sobre "Santo Tomás y los estudiantes católicos".

Por la mañana a las nueve y media en San Pablo se celebrará una misa a la que acudirán todos los estudiantes católicos palentinos.

NOTICIAS

A partir del próximo día 1.º de abril comenzarán a verse ante la Junta de clasificación y revisión de la provincia de Palencia, los juicios de revisiones de expedientes del actual reemplazo y anteriores.

Las sesiones empezarán a las diez horas de los días señalados y se celebrarán en el salón de dicha Junta, calle de Colón, número 40.

Letras de luto

En Carrión de los Condes ha fallecido hoy don Domiciano Merino, industrial de aquella ciudad, muy laborioso, y que contaba con generales afectos.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás respetable familia hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Excursión aplazada

La Coral Filarmónica Palentina ha aplazado la excursión a Carrión de los Condes, que se proponía realizar el domingo próximo.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una **"PASTILLA CRESPO"** en la boca le perservará de pulmonías y catarros. 9

Convocatoria

A LA JUVENTUD LIBERAL CONSERVADORA

Mañana sábado a las siete y media de la tarde en el Hotel Central, tendrá lugar la junta general de este partido a la que se espera asistirán todos sus afiliados.

El Comité.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

EL SEÑOR

Don Domiciano Merino Herrero

falleció en Carrión de los Condes

el día 6 de Marzo de 1931

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos Humilia, María Natividad, María Patrocinio, José, Victoria y Pilar Merino García; hijos políticos Julián Nieto, Manuel San Juan, Emerenciano Pajares y Laurentino García; nietos, hermana, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Grave accidente de aviación

Resulta muerto un capitán

EN GUADALAJARA

Madrid. — Esta mañana ocurrió en el aeródromo de Guadalajara, un gravísimo accidente del que resultó muerto el capitán don Félix Martínez Ramírez, casado con una hija del ex secretario particular de Primo de Rivera, comandante señor La Cuerda.

Detalles complementarios recibidos esta tarde de Guadalajara dicen que al salir de una reversional entró en barrena el aparato tripulado por el señor Martínez Ramírez, estrellándose.

El aviador resultó con las dos piernas fracturadas, otras heridas graves y probable fractura de la base del cráneo.

De primera intención fué asistido en el botiquín del aeródromo y, como el estado del señor Martínez revestía gravedad, se dispuso su traslado a Alcalá de Henares donde reside su familia, y a cuya base pertenecía el aparato.

En el trayecto de Guadalajara a Alcalá falleció el capitán aviador, y entonces se varió la orden de traslado a esta última población, conduciéndose el cadáver al depósito de Carabanchel.

Después de las doce de la mañana se presentó en este lugar el comandante señor La Cuerda, para disponer el entierro del infortunado aviador.

Martínez Ramírez poseía la laureada de San Fernando estando reputado por sus compañeros como un experto piloto.

Los viticultores y el convenio comercial con Francia

"La Confederación Nacional de Viticultores, de acuerdo con los Sindicatos de exportadores de vinos desde que se promulgó la ley de Vinos francesa de primero de enero de 1930, viene gestionando cerca de los Poderes públicos la modificación del Convenio vigente, a fin de que no quedase desplazado de aquel mercado este importante sector de la producción agrícola española.

Al iniciar las conversaciones las Comisiones oficiales de ambos países, expusieron a los negociadores españoles las aspiraciones de la viticultura, teniendo referencias que nos permiten asegurar que fueron recogidas y defendidas con gran competencia y energía.

Durante estos últimos días, a pesar de los rumores que circulaban sobre determinada actitud de Francia, no hemos querido hacernos eco de ella para no dificultar la labor del Gobierno, y creyendo al mismo tiempo que mediante una gestión de los representantes de los intereses afectados lograríamos encauzar la negociación con arreglo a las normas que se venían siguiendo.

En el momento actual, y por referencias que nos merecen el mayor crédito, sabemos que Francia impone un contingente para nuestros vinos, y en el Parlamento francés se habla de una nueva elevación de derechos.

Ante esta difícil situación, la Confederación Nacional de Viticultores se cree en el ineludible deber de llamar la atención al Gobierno y prevenir al país vitícola de los peligros que supone aceptar un contingente, irrealizable en la práctica y funesto económicamente considerado. Por otra parte, una nueva elevación arancelaria imposibilitaría de hecho nuestra exportación de vinos.

Desde la vigencia del Convenio actual hemos sufrido tres elevaciones de derechos, se ha promulgado una nueva ley que prohibe el "coupage", y si ahora, para llegar a un nuevo Convenio, se impone además un contingente u otra elevación de derechos, preferible será, por lo que a este sector se refiere, la ruptura de las relaciones comerciales, antes que perder el mercado en absoluto sin compensaciones reales para la economía general española".

SEÑORAS. El éxito de la **Ondulación Permanente** no consiste en los aparatos, está en el

ARTE DEL PELUQUERO

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

PRIMERA HORA

La protesta de Toledo.--Los socialistas de Bilbao.--Habla Marañón

CONTRA UNA CAMPAÑA INJURIOSA

Toledo.—Como protesta contra la campaña injuriosa que viene haciendo el periódico católico "El Castellano" contra el alcalde, que por cierto es de tendencia derechista, hoy cerró el comercio de la ciudad, a excepción de las boticas. Quedaron paralizados los trabajos y la circulación durante dos horas.

Mucha gente se dirigió al Palacio consistorial para atestiguar su adhesión a la primera autoridad y significar su protesta contra el mencionado periódico.

Una comisión, en el despacho del alcalde, ofreció a éste el homenaje de solidaridad de todo el pueblo.

El alcalde agradeció en breves frases la manifestación de afecto de que se le hacía objeto. Después salió a la terraza del edificio y dirigió la palabra a la muchedumbre congregada en la plaza, que le tributó ruidosas ovaciones.

Los manifestantes se dirigieron al Palacio arzobispal, y frente al edificio quemaron numerosos ejemplares de "El Castellano". Marcharon después a la redacción del periódico dando gritos de protesta.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acordonaron la redacción durante todo el día. Se han recogido 12.000 firmas en un documento de protesta contra el periódico y de adhesión al alcalde. La normalidad ha quedado restablecida a ruegos de éste.

Mañana se trasladará a Madrid una comisión que visitará al ministro de la Gobernación para pedirle que continúe el señor Vande-Brule al frente de la Alcaldía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARAÑON

Barcelona.—En el número de "La Calle" que se pondrá mañana a la venta se publica una interviú con don Gregorio Marañón. A continuación damos los párrafos más esenciales.

"La Dictadura me encarceló—dice el ilustre doctor—porque quiso. Primo de Rivera, en los últimos tiempos de su mando y de su vida, echaba la culpa a Martínez Anido. Así se lo dijo en dos ocasiones a amigos míos. Es igual. Para mí, el menos responsable ha sido Martínez Anido, que, al fin, obedeció a un motivo injusto, pero humano: la satisfacción de una pasión. Me parecen más responsables los que no sentían esa pasión y se prestaron a sancionarla con su asentimiento; es decir: Primo de Rivera y sus ministros de entonces".

Agrega el doctor Marañón que los diez y seis días de incomunicación que estuvo en la cárcel los pasó mal, añadiendo: "Me sirvió de consuelo el estudio. La buena actitud de los empleados de la cárcel contribuyó a hacer llevadero aquel suplicio. Entonces traduje el libro "El Empecinado", que tanto quiero. Los quince días de comunicación fueron en cambio, muy alegres, primero, por el contraste con los días de sepultura en vida; después, por la compañía de otros buenos amigos, la Junta del Ateneo y los demás detenidos por el complot de San Juan. Salvo el calor terrible, lo demás fué casi una cura de sanatorio. Supe entonces, hasta entonces no, lo que era tener buenos amigos, y supe que los tenía en mayor número de lo que había pensando. Aprendí también que muchos amigos lo eran sólo cuando les convenía; me sorprendió que fueran tan pocos. No reñí con ninguno; ahora, que en mi conciencia los he clasificado por estratos en mi estimación. Creo que nadie es hombre de verdad hasta haber sufrido una persecución injusta por la llamada justicia de los hombres. Salí de la cárcel más afecto a mis ideas que nunca, más conocedor de la vida frente a lo porvenir, que ya nadie podrá torcer".

LOS SOCIALISTAS DE BILBAO

Bilbao. — Anoche se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista de Bilbao. En esta reunión se procedió a la elección por Vizcaya de la Comisión ejecutiva del partido, recayendo las siguientes designaciones: presidente, en sustitución de Besteiro, Remigio Cabello; secretario, Manuel Albar, y vocales, Rernández Quer, Manuel Vigil, A. Fabra Rivas y Francisco Azorín.

Se habló también de las elecciones municipales y se acordó ir a ellas, según aconsejó la directiva del partido, en unión de las demás fuerzas antidinásticas; pero condicionando este acuerdo a la forma de convocatoria de las elecciones. Caso de que éstas no entrañen la total renovación de los Municipios la Comisión ejecutiva de Bilbao propondrá a la Federación vizcaína-navarra la abstención, para que ella la signifique a la Nacional.

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

SASTRERIA **CAMARERO** PAÑERIA

Ofrece a V. su nuevo establecimiento en el núm. 8 de la calle Mayor principal, para confeccionarle cuidadosamente las prendas que necesite

SASTRERIA CAMARERO PAÑERIA
Mayor principal, 8. – Palencia

"GARAGE NEIRA"

ALMACEN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS.—VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Pongo en conocimiento del público en general, que desde esta fecha regirán en este Garage, precios afinadísimos de estos artículos, tales como:

Bicicletas completamente equipadas, incluso con un buen farol, 195 pesetas. Cámaras Hutchinson, Michelín u otra, 4 pesetas. Cubiertas, ídem, 8 pesetas. Tubos disolución, marcas que se deseen, 0,10 pesetas. Radios niquelados inoxidables, 0,10 pesetas. Timbres, 1,50 pesetas. Pedales, frenos, llantas, faroles, etc., etc., a precios que nadie puede igualar.

Hago grandes descuentos a talleres y detallistas, siempre tenemos existencias para servir en el acto.

Taller de reparaciones en Paz Universal, núms. 8 y 10; abierto los domingos hasta las doce.

Si usted desea comprar una buena bicicleta por reducido precio vea la gran marca "HISPANO" modelo 1931.

Ciclistas acudid al "GARAGE NEIRA", ahorraréis dinero surtiéndoos del mismo.

MARCA REGISTRADA

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Una información sobre Romanones y el Ateneo

El escritor señor García Martí publica en "La Voz" de esta noche una información relacionada con su actuación en el Ateneo, de cuya junta directiva fué secretario segundo mientras ocupó la presidencia de la docta casa el conde de Romanones.

Afirma que en aquella temporada comenzó a agriarse la cuestión política en el Ateneo, proporcionando con ello amargos ratos al conde de Romanones. Nunca presidió ninguna junta general, sin perjuicio de lo cual era concurrente asíduo a la casa y en ella mostraba sus actividades.

Recuerda la conferencia que pronunció el señor Unamuno y que el conde procuró suavizar asperezas, llevando a Palacio al exrector de la Universidad de Salamanca.

Se convino en que el señor Unamuno diera otra conferencia explicando su actitud.

Dos días después presentaron varios ateneístas una proposición pidiendo junta general extraordinaria, con objeto de que el conde de Romanones diera también explicaciones de por qué había ido a Palacio llevando la representación del Ateneo.

Esta junta se evitó, enviando a la Prensa una nota manifestando que el conde de Romanones no había podido llevar a Palacio ninguna representación del Ateneo, porque no contaba con ningun acuerdo de junta general ni directiva que le confiriera dicha representación, y que había obrado, por lo tanto, bajo su responsabilidad.

Esta nota, que no gustó a varios amigos del conde, le evitó un trance difícil y la celebración de la junta extraordinaria que se pedía.

Después se celebró una conferencia, también muy importante, que fué la de Angel Pestaña, que acudía algunos días al Ateneo.

Como alguien le manifestara que el conde de Romanones deseaba verle, Pestaña se negó a ir a casa del conde; pero éste se arregló de forma que le vió en el Ateneo, donde celebraron una larga entrevista.

Al salir el conde confirmó las buenas impresiones sobre la inteligencia y trato afable de Pestaña.

En el Ateneo se hicieron entonces frecuentes las protestas contra la actitud del Gobierno, y el conde de Romanones no sintió ninguna inquietud en la presidencia.

Después explica los motivos el por qué dimitió el cargo el conde de Romanones. El problema de las responsabilidades fué tomando cuerpo, y un grupo de ateneistas propuso la organización de una manifestación, al frente de la cual debía figurar el conde de Romanones, y esta fué la causa de que dimitiera.

Termina diciendo el señor García Martí que al conde de Romanones le preocupa la situación del Ateneo, y que no cree posible que la junta del mismo sea nombrada de Real orden, como en tiempos de la Dictadura.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en
Palencia
el 9 de marzo, de nueve a cuatro en el «Central Hotel» a cuantos necesiten
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
HERNIADO
Cojín Herniario Prim
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.
VALLADOLID
10 de marzo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

LEA USTED EL DIARIO

DE ULTIMA HORA

Incidentes en la Facultad de Medicina y Escuela de Veterinaria

El señor Gascón y Marín cuando recibió a los periodistas, les dijo que de los centros universitarios de provincias tenía noticias satisfactorias. Las clases se dan normalmemente y los estudiantes están entregados al estudio.

La designación de rector de la Universidad de Madrid no se realizará hasta después de nombrado el decano de la Facultad de Derecho.

En la Facultad de Medicina sólo se permitió la entrada a los estudiantes que exhibían el carnet de identidad.

A mediodía un grupo de estudiantes al grito de que los directivos de la F. U. E. les habían traicionado, abandonaron las clases, manteniéndose en actitud levantisca.

En la Escuela de Veterinaria se produjeron también incidentes acordándose abandonar las clases.

Los estudiantes sostienen que el Gobierno no ha concedido todas las peticiones que les formuló la Federación Universitaria Escolar.

DECLARACIONES DE VENTOSA

El ministro de Hacienda al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se congratulaba de la opinión de Quesnay coincidente con la del Gobierno en materia monetaria.

Negó que el señor Cambó se hubiera mostrado partidario de renovar parcialmente los Ayuntamientos, dejando una mitad constituída con los concejales elegidos en 1922.

Hablando del problema monetario, declaró que se confunde el plan de estabilización con el tipo de estabilización, pues éste no le conoce ni el propio ministro.

El plan trazado por el Gobierno en su declaración ministerial no ha sufrido modificaciones ni aplazamientos.

—Yo—dijo el señor Ventosa—hablaré cuando deba hacerlo. Ahora es necesario que todos se abstengan de discutir, pues en materia de crédito la prudencia es la mejor consejera.

DECLARACIONES DE LA CIERVA

El ministro de Fomento comunicó esta mañana a los reporteros que se preocupaba con gran atención de remediar la crisis obrera, para cuyas atenciones estaba pendiente de solución en el Consejo de Estado un crédito de cinco millones de pesetas.

También les dijo el señor La Cierva, que estaba elaborando un plan de reparación de carreteras que solucionaría en gran parte el problema del paro que tan agudo se deja sentir en algunas regiones de España.

Agregó le habían visitado varios empresarios de espectáculos públicos con objeto de exponerle los graves quebrantos que origina a sus negocios el cambio de hora.

Refiriéndose a los rumores circulados respecto a los futuros planes del Gobierno en relación con las elecciones municipales los calificó de fantásticos, toda vez que no se ha resuelto nada en concreto respecto a este asunto que supone será abordado en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana visitaron al general Aznar el presidente y secretario del Ayuntamiento de San Sebastián y representaciones de las fuerzas vivas de la capital donostiarra con objeto de interesar del Gobierno que la próxima reunión de la Conferencia del Desarme, se celebre en dicha ciudad.

Le cumplimentó también el Consejo en pleno del Banco de España que ofreció su colaboración al Gobierno.

También visitaron al general Aznar los representantes de la Sociedad Altos Hornos e Industrias Siderúrgicas, de Bilbao, y una comisión de la Unión Mercantil que ratificó al Gobierno su cooperación ciudadana.

Un redactor de "El Diluvio", de Barcelona, entregó al general Aznar una instancia protestando de los impuestos extraordinarios aprobados por el Ayuntamiento para enjugar el déficit de la Exposición Internacional, celebrada en la ciudad condal el año 1930.

LAS CERILLERAS REANUDAN EL TRABAJO

Anoche quedó resuelta la huelga de cerilleras de Carabanchel, las cuales han permanecido en los talleres las treinta y seis horas que ha durado el conflicto.

Como las calderas no estaban encendidas no pudieron entregarse al trabajo hasta que tomaron la presión necesaria.

DESPUES DE LA REVOLUCION

Lima. — El ex presidente Sánchez del Cerro ha tomado pasaje en el "Oropesa" dirigiéndose a Europa.

NOTAS PALATINAS

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso los ministros de Fomento y Trabajo.

El duque de Maura a la salida manifestó que don Alfonso había firmado un decreto suspendiendo la rectificación del censo electoral en el actual año.

—Bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, se reunió el Patronato de la Liga Antituberculosa.

Los elementos que la integran dijeron a los periodistas que este año se abrirán nuevos Dispensarios y Hospitales.

—Don Alfonso recibió extensa audiencia militar tratando con jefes y oficiales del Ejército de diversas armas de la situación que atraviesan las Academias militares.

—El marqués de Hoyos acudió a Palacio para presentar al Monarca a los nuevos gobernadores de varias provincias.

JEFE DE POLICIA DE BARCELONA

Ha sido nombrado nuevo jefe Superior de Policía de Barcelona, el señor Aranguren.

LA JUNTA MILITAR DEL PERU DESTITUIDA

Lima.—La Junta militar, que, con carácter provisional, se había hecho cargo de la dirección de los asuntos públicos, ha sido derrocada.

FUERZAS AL PALACIO PRESIDENCIAL

Buenos Aires. — El periódico "La Nación" publica una noticia, procedente de Lima, según la cual un destacamento de soldados a las órdenes de Jiménez ha tomado posesión del palacio del Gobierno sin encontrar resistencia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Parada de Garañones

Desde el día dos de marzo queda abierta esta parada de sementales, poniendo a disposición un pollino más que en años anteriores. Amayuelas de Abajo, su dueño Eugenio Marcos.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE VENDE una estantería y mostrador con peso, en casa de Justino González, en Venta de Baños.

ACADEMIA "El Carmen" Director don Felipe M. Andérica, Cuartel de Alfonso VIII. Preparación para ingreso en el Instituto, Bancos, Correos y Telégrafos etc., etc. Preparación militar. Para más detalles dirigirse al señor Director.

BURRA extraviada el día 4 por la tarde, que se encontraba atada a una ventana de los talleres Doncel, de las señas siguientes: bociblanca, pelo negro, orejas tijera, padece hormiguillo en la mano derecha, de ocho años. Su dueño Demetrio Matía, en Grijota.

SE VENDE un grupo de bomba centrífuga y motor a gasolina de 2 H.P. seminuevo, capaz para 25 a 30.000 litros hora a toda prueba. Informes José Pedrosa, Avenida de Casado del Alisal, número 14. (Palencia).

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La Prensa y las elecciones

Formulilla que no tiene aceptación

"A B C" hablando de las próximas elecciones municipales dice que no tiene fundamento, ni hechura, ni origen autorizado, la formulilla lanzada al espacio de que los Ayuntamientos deben ser renovados sólo en su mitad.

Añade que este rumor le aprovechan para un pequeño alboroto los políticos de la cárcel, otros en libertad y los periódicos de la revolución.

"El Liberal" pregunta ¿en qué se podría fundar la renovación por la mitad de los Ayuntamientos? Y contesta: absolutamente en nada.

"En los Ayuntamientos no hay un solo concejal que tenga poderes legales. Conservar la mitad de ellos sería confesar paladinamente que el Gobierno desconfía del resultado de las elecciones y quiere asegurar las mayorías en los Ayuntamientos, impidiendo que el pueblo designe las personas que deben constituirlos. Ni un Gobierno de dictadura podría hacerlo. Así quiso estructurar las nuevas Cortes el general Primo de Rivera; pero ni aun teniendo todos los poderes en sus manos pudo conseguirlo. Un Gobierno como el de concentración que nos rige; un Gabinete constituído por hombres que se llaman constitucionales y hasta constitucionalistas; un Gobierno al que pertenecen personalidades como el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas; una situación que viene a restaurar libertades e instituciones democráticas, no puede cercenar en esa forma el derecho al sufragio."

"El Sol" escribe sobre este tema:

"Si fuera efectivamente cierto que el Gobierno se propone rectificar su "decidido propósito" de renovar totalmente los Ayuntamientos por medio del sufragio universal, sería la confesión anticipada de su total fracaso. Se preguntará: pero ¿fracaso de qué, si todavía no ha hecho nada Es verdad; pero por ello mismo significaría un fracaso más fundamental, un error más esencial: el fracaso de sí mismo, de su constitución, el error de ser Gobierno, de haber venido cuando la realidad nacional exigía otra solución más clara y más decisiva."

La derogación del código de la dictadura

Salamanca. — La Junta de gobierno del Colegio de Abogados, reunida para informar en relación con la revisión del Código penal de la dictadura, acordó días pasados, dada la importancia del asunto, convocar a junta general para dar a conocer la ponencia que iba a redactar la Junta de gobierno a fin de que la junta general la aprobase, y elevarla definitivamente al ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer se ha celebrado la junta general, presidida por el decano del Colegio, don José García Revillo. Se leyó el informe de la ponencia, redactado por don Francisco Ruipérez. Dice que para la derogación total del Código no hay obstáculo legal alguno, ya que un decreto no puede lícitamente derogar una ley; pero un decreto sí puede ser derogado por otro decreto. Lo que se hizo gubernativa e ilegalmente puede muy bien deshacerse ahora gubernativa y legalmente. Terminó diciendo que la Junta de Gobierno propone a la Junta general del Colegio de Abogados que se remita a la Comisión de Códigos un informe solicitando la derogación total y absoluta del Código, restableciendo el del año 70 con las reformas legislativas anteriores al 13 de septiembre de 1923, recomendando la necesidad de que el decreto derogatorio contenga disposiciones de carácter transitorio inspiradas en los principios pro reo, sin distingos. Terminada la lectura se planteó un debate, impugnando el informe don Nicasio Sánchez Mata, don José María Clairac, don Constancio Arias y don Daniel Salas. Se puso a votación, y quedó aprobado el informe pidiendo la derogación. Votaron en contra los citados señores.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
Los amantes se enfadan precisamente cuando más se quieren.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTARES
Hombre feo y sin dinero
enamorado y celoso,
a esto llaman en mi tierra
la carabina de Ambrosio....

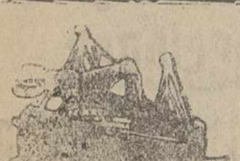

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Reina del Pacífico» 12 Abril
» «Orduña» 3 Mayo

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 **(quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

SEDAS
LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

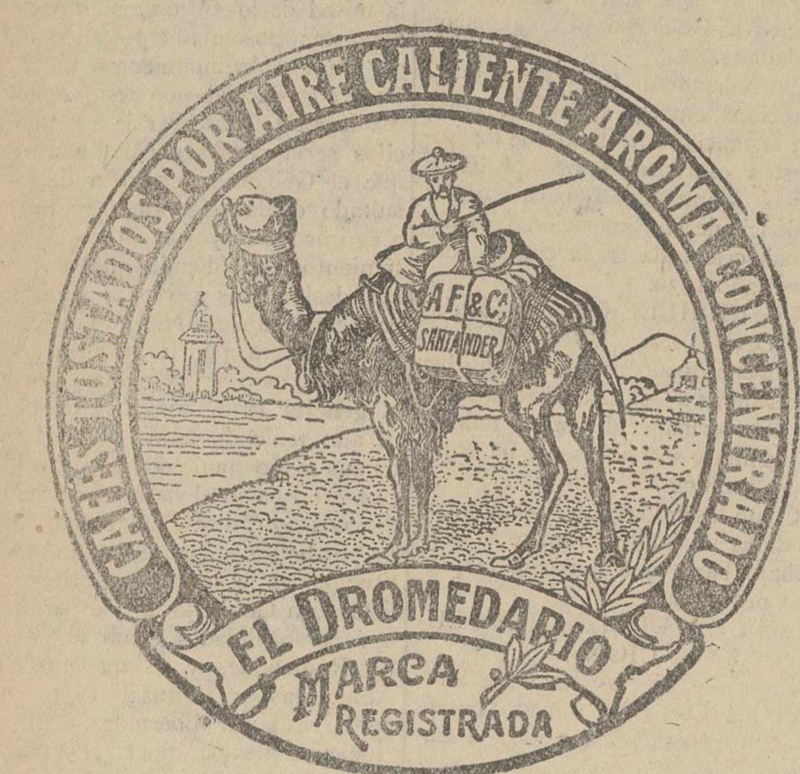

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA
EL MISMO RENDIMIENTO
POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

SEMILLAS
Flores
Alfalfa
Mielga
Provenza
Remolacha
Azucarera
Echendorf
Amarilla
Encarnada
Esparceta
HORTALIZAS
LA MARINA
Don Sancho, 6.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Escabeche
de besugo grande en barril, elaboración EXTRA. Durante la cuaresma los mejores escabeches de bonito, sardina y Palometa.
Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2'10.
Casa TARRERO (Ultramarinos)

¡CICLISTAS!
en la
Casa **SALAMANCA**
liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos

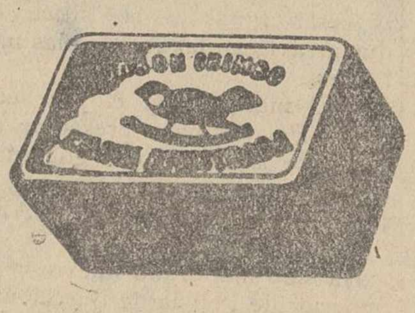

SE VENDEN dos yeguas de cinco y seis años, alzada cinco y siete dedos sobre la marca, con sus crías y próximas a parir al contrario. Para tratar con Clodoaldo García, en Villaumbrales.

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

MOLINOS para pienso. De discos y cilindros de acero. Aplastadores de grano. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

SE VENDE camioneta Dodge de 500 kilos o se cambia por coche pequeño. Para informes en esta Administración.

CHOFER se ofrece sin pretensiones. Baltanás (Palencia), Agustín Diego.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia. Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Agencia de transportes
Barrio y Mier, 22
Facturación y retiro de toda clase de mercancías en los ferrocarriles, con precios reducidísimos. Embalaje de paquetes y bultos con sus correspondientes precintos de papel y plomo, y extensión de las hojas declaratorias de facturación.
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

SE VENDE una novilla de 2 años, preñada de 5 meses y 2 de año. Informes Zenón Alba, en Osorno (Palencia).

SE VENDE un par de mulas de nueve años, la una de dos dedos sobre la marca y la otra uno, y un carro en buen uso. Para tratar con Isabel Bartolomé, en Valdespina.

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

LECHEROS venta o arriendo Barrio de Santa Ana, amplios locales, viviendas, cuadras, pajares, dependencias, agua abundante. Antigua vaquería "El Carmen" y kiosko venta de leche Plaza Mayor. Informes don Tomás Alonso, comercio de los Riojanos.

SE VENDEN ocho fincas para cereales, de la propiedad de Pedro Revilla. Para tratar con el mismo en esta capital.

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal, Alvarez.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

SE VENDEN 14 pares de palomas. Una bicicleta seminueva y muy barata. Una yegua pequeña propia para niños. Mayor Principal, 242, primero.

Se encuentra en Valladolid el Inspector general del TRUS MECANOGRAFICO (S. A.), don José Fernández, a fin de nombrar viajantes o concesionarios exclusivos en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos, para la venta de las acreditadas máquinas de escribir ROYAL. Pueden dirigirse solicitando estos cargos a dicho señor en Valladolid, Hotel Moderno o en las oficinas que dicha entidad TRUST MECANOGRAFICO (S.A.) tienen instaladas en Valladolid, calle de Santiago, número 15.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

VINO DE COSECHERO
Clarete superior se vende a 0'50 céntimos el litro y 7'50 cántaro. Alonso Fernández del Pulgar, (antes Trompadero) Cosecha de don Guillermo González.

PARADA de burros garañones. Ha quedado abierta en la dehesa de Tablada, (Villaviudas). Propiedad de Segunda Figuero.

SE VENDE esparceta a cuatro pesetas el cuarto. Dirigirse a Jaime Aragón, en Husillos.

ALFALFA seca vendo dos mil kilos empacada, a 15 céntimos kilo, en Torquemada. (Palencia), Avelino Lechón.

SE NECESITA oficial zapatero bien impuesto en el oficio. Para tratar con Jesús Calvo, en Prádanos de Ojeda.

AMA DE CRIA desea criar en casa de los padres. Para tratar en Villota del Duque, con Mariano Lomas.

SE VENDEN 2.000 chopos lombardos superiores y 1.000 olmos unos y otros de diferentes gruesos, los primeros, sitos en Herrera de Pisuerga y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral (Farmacéutico), Herrera de Pisuerga.

SE DESEA oferta para motor Diessel o Semidiessel en buen estado, de unos 25 caballos de fuerza. Dirigir ofertas a Enrique González Lázaro, Cervera de Pisuerga.

SE VENDE máquina de hacer punto. Se enseñará su manejo a la persona que la compre. Dirigirse a Lope de la Fuente, en Villahererros.

MULAS
Ha llegado un lote de 40 mulas del país y extranjeras de dos dedos a diez. Para tratar y ventas en las cuadras de la viuda de don Antonio Reguero, su dueño, Abelardo Fernández.

BOTONES. Se necesita uno Gran Hotel Samaria.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 2 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

M.C.D.2022